

## INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

### **DIPRELSA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S.A.**

1. He revisado el Balance General de **DIPRELSA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente estado de resultado, por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigentes, relativas a la función de comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución No.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento, en relación con:
  - 2.1 El cumplimiento por parte de la Administración, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - 2.2 Si la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
  - 2.3 Que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para la PYMES** y son formulados en base a los registros contables de la compañía.
  - 2.4 Procedimientos de Control Interno
3. Revisados los Estados financieros en lo referente al Estado de Resultados Integral se puede determinar:
  - 3.1 Las ventas tuvieron un reducción del 21% en relación del 2014, de \$9.7M a \$7.7M.
  - 3.2 El margen de contribución subió del 16% al 18%
  - 3.3 Los gastos operacionales (administrativos y ventas) pasaron del 16% al 18% en relación a los ingresos.
  - 3.4 La pérdida operacional del ejercicio 2015 es de \$ 15.855 vs utilidad del 2014 de \$ 56.985
  - 3.5 El EBITDA del ejercicio 2015 es de \$8.092 positivo
  - 3.6 La pérdida operativa más los gastos financieros del periodo 2015 asciende a \$157.672
  - 3.7 La compañía a fin de compensar los gastos financieros y la pérdida operativa del ejercicio opto por vender activos fijos (vehículos) no operativos, dando por total una pérdida neta del ejercicio de \$ 18.377

4. El Estado de Situación Financiera refleja disminuciones en los principales rubros:
  - 4.1. Los activos bajan de \$ 6.9MM del 2014 a \$ 5.0MM del 2015
  - 4.2. Los pasivos bajan de \$ 4.6MM del 2014 a \$ 2.9MM del 2015
  - 4.3. El patrimonio baja de \$2.3MM del 2014 a \$ 2.2MM del 2015
  - 4.4. La liquidez de la compañía subió de 1,19 del 2014 a 1.32
  - 4.5. El factor de la prueba acida de la liquidez se mantiene en 0.63
  - 4.6. El capital de trabajo bajo de \$812.711 a \$ 772.644
  - 4.7. La prueba acida del capital termina el 2015 en \$ - 884.250; se recomienda hacer una toma física del inventario a fin de determinar el VNR (Valor neto realizable) apropiado; con el fin de establecer el verdadero valor recuperable del inventario
  
5. Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se considere incumplimiento por parte de **DIPRELSA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S.A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015, *aunque se recomienda a la nueva administración y junta general de acciones tomar acciones correctivas a fin de mejorar los resultados en el 2016 , ya que la compañía está perdiendo su patrimonio constituido con las pérdidas durante estos dos últimos años; lo cual nos hace estar propensos a entrar en proceso de liquidación ante superintendencia de compañías.*
  
6. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con su revisión y otras pruebas efectuadas.
  
7. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas realizadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente



**ING. VICTOR CALDERON VERDESOTO**  
**C.C. # 0905291761**  
**Comisario Principal**